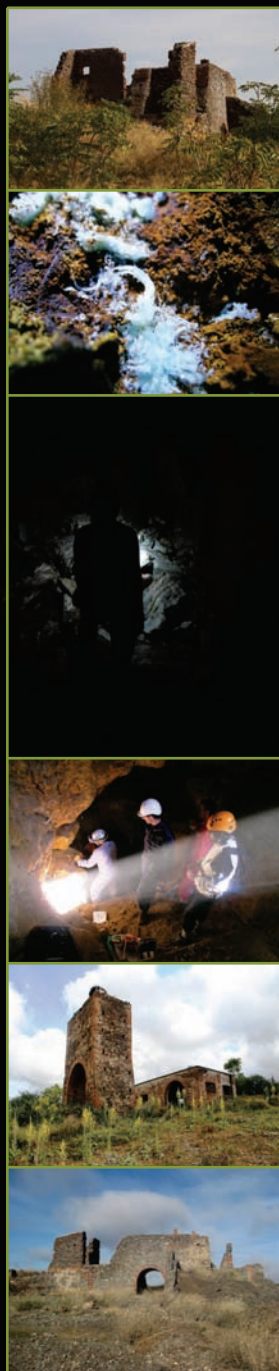


1er Concurso de fotografía digital "Patrimonio Geológico-Minero"



Temática:

Este concurso está abierto a todas las personas de cualquier nacionalidad y país de residencia. Las fotografías que se vayan a presentar a concurso deberán reflejar de manera clara algún aspecto relacionado con la Geología, Minería o Patrimonio Industrial y Minero.

Requisitos técnicos:

- Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías, que deberán de ser inéditas.
- La técnica y el estilo son libres, así como la utilización del color o blanco y negro.
- Se presentarán en formato digital jpg, en alta calidad (resolución mínima de 2048 píxeles).
- Quedan excluidos fotomontajes e imágenes manipuladas, si son aceptables fotografías en las que se le hayan aplicado correcciones menores como subexposición, sobreexposición o color.

Lugar y plazo de recepción de las fotografías:

Las fotografías se harán llegar a:
Exmo. Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros
Plaza Constitución, nº 1
06150 Santa Marta de los Barros (Badajoz)
Persona de Contacto: javier@minasdesantamarta.com

El plazo de admisión se terminará a las 14:00 horas del día 25 abril del 2011. Las fotografías se presentarán o enviarán en un sobre blanco cerrado consignando en él I Concurso de Fotografía Digital "Patrimonio Geológico-Minero" conteniendo éste:

- Un CD con las fotografías digitales.
- El título de cada foto y una descripción del lugar donde está tomada cada una.
- Año de realización de la fotografía.
- Un sobre cerrado que contenga en su interior la siguiente información sobre el autor de las fotografías:
- Nombre y Apellidos, edad, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Declaración de que la obra no ha sido premiada en ningún otro concurso, y de que tampoco se encuentra sometida a explotación por tercero.

Jurado:

La organización del jurado, formada por especialistas de la fotografía, Patrimonio geológico-minero y colaboradores de la Administración será definitiva, estará compuesto por 5 personas elegidas por la organización. El fallo se hará público a través de la página web [http:// www.minasdesantamarta.com](http://www.minasdesantamarta.com) y los ganadores serán informados por teléfono o correo electrónico.

Los premios serán entregados durante la celebración del 1er Congreso Ibérico de Geología, Patrimonio y Minería Sostenible de Santa Marta de los Barros (Badajoz), en el salón de actos de la Universidad Popular "Luis González González" o el salón noble del Casino "Círculo de Cascorro" de Santa Marta de los Barros, el día 7 de mayo a las 20:00 horas.

Entre los días 5 y 7 de mayo se realizará la exposición de las fotografías premiadas junto con una selección que realizará el Jurado de las obras presentadas y no premiadas, estas se podrán ver en la Universidad Popular ó Casino como actividad propia del Congreso.

Premios:

Se establecen los siguientes premios a las fotografías ganadoras:

- 1º de 150 euros y premio
- 2º de 100 euros y premio
- 3º de 50 euros y premio

A todos los participantes se les entregará un diploma por su participación.

Derechos Propiedad Intelectual:

Las fotografías deben ser originales, no publicadas, no premiadas en anteriores concursos o certámenes y libres de derecho de autor. La participación en este concurso supone la cesión de los derechos de imagen a favor de la organización, sin limitación temporal ni territorial, en cualquier medio técnico, soporte o formato, caso de ser una de las ganadoras.

Conforme con la ley orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales serán incorporados a una base de datos denominada 1er concurso de fotografía digital "Patrimonio Geológico-Minero", de la que es responsable la organización y cuya finalidad es la gestión integral de la actividad de esta iniciativa; estos datos serán utilizados para los fines antes señalados y no serán cedidos a terceras personas. Si alguno de los participantes desea ejecutar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrá dirigirse por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: javier@minasdesantamarta.com

Observaciones:

La participación en el concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y el fallo inapelable del jurado. Así mismo, admite ser inmediatamente descalificado si durante o después del fallo del jurado no se cumple alguna de las bases del concurso o su declaración es total o parcialmente falsa, errónea o incierta.

La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones oportunas en estas bases con el objeto de favorecer el correcto desarrollo del concurso.

Las obras no premiadas podrán retirarse en la misma dirección de su recepción durante el mes de Junio. Transcurrido el plazo se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de la organización. Quien lo desee puede enviar sobre y sello con la dirección para que le sea devuelto el CD con las fotos.

En la Web de [http:// www.minasdesantamarta.com](http://www.minasdesantamarta.com) podrá encontrar toda la información necesaria sobre este concurso así como una selección de las mejores fotografías presentadas al concurso.

